



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

AÑO I.	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>En provincias, un mes..... 1 Pts.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,</p> <p>TRINIDAD, 5.</p> <p>No se publica los días festivos.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</p> <p>A precios convencionales.</p> <p>No se devuelven los originales.</p>	<p>Núm. 37</p>
--------	---	--	--	----------------

## NOTAS DEL DIA

### El message.

Reformas descentralizadoras ofrece el gobierno y esto, como terminábamos ayer, es de mucha importancia para la nación española.

El pueblo necesita de esas reformas y, aunque tarde, nos complace que nuestros hombres de Estado se vayan convenciendo de ello. El centralismo tiene agobiadas a las demás regiones, a las provincias y aun a los pueblos de menos importancia. Por de pronto debe ponerse a los municipios en camino para llegar a una autonomía administrativa verdadera, sin embozos ni cortapisas y después, sin pérdida de momento estudiar otras medidas que alcancen a otros órdenes en el desarrollo de la vida de los pueblos.

Al trazar estas líneas acuden a nuestra mente un mundo de recuerdos y de enseñanzas. El grito de independencia lanzado por los cubanos en Baire el año 1895, tuvo su mejor agente en la política centralizadora y absorbente de los Gobiernos españoles. Tarde nos hemos convencido. Cuando en los años 96 al 97 ardía la guerra fratricida desde Pinar del Rio á Baracoa, cuando los barcos cruzaban el Atlántico cargados de jóvenes españoles arrancados al hogar y al

trabajo para ir á aquel cementerio nuestro que se llama Cuba, sólo se levantó una voz en toda España que protestase del inútil sacrificio. En honor á la imparcialidad hay que decirlo: aquel hombre era el Sr. Pi y Margall que se ganó el dictado de anti-patriota por aconsejar la autonomía para el pueblo cubano. Vino después la guerra con Filipinas y los Estados Unidos, y fuimos llenos de esperanzas y de falsas promesas á la derrota sacrificando á un ejército valeroso y destrozando una escuadra.

La Isla de Cuba fué independiente, mostrándose desagradecida y cruel después y á pesar de todo con su madre Patria. La siguió el Archipiélago Filipino.

La separación por ser tan rápida y radical había de dejar dolorosa impresión, no sólo en los vencidos, sino también en los vencedores. Nuestro comercio, en particular el comercio de Cataluña, siguió sosteniéndose allí heroicamente, y en ese pedazo de tierra española unida estrechamente al regazo de la madre común, germinó casi al tiempo de nuestra derrota una mal entendida ansia de descentralización, bien explotada por los vividores de revueltas para fomentar otros sentimientos que sólo caben en ellos y en los cerebros desequilibrados. Lo triste y alarmante es, que el carácter impresionista de los españoles, puede prestar viento á la pequeña ho-

guera convirtiéndola en voraz incendio.

Si el Gobierno cumple sus promesas, y esas reformas de descentralización llegan á feliz término, habrá hecho una gran obra deteniendo el brazo parricida de los que hieren á la Patria, y poniéndola en camino de prosperidad y grandeza.

## COSMOMANIA

El acta de inscripción Civil del primogénito de D. Alfonso XIII y de Doña Victoria Eugenia, heredero al trono de España dice así:

«En el Real palacio de Madrid, á las once horas del día 12 de Mayo de 1907, D. Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, ex-ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ex-diputado á Cortes, ministro de Gracia y Justicia y, como tal, encargado del Registro del estado civil de la Real familia, acompañado del infrascrito don Carlos González Rthwos, ex-gobernador civil de Barcelona, ex-diputado á Cortes, director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituimos en el Real palacio, previa la venia de S. M. el Rey para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias; lo que se verificó en la forma siguiente:

»Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido en Madrid el día 17 de Mayo de 1886, se dignó manifestar:

»Que el augusto Príncipe nació en esta Real residencia el día 10 del corriente, á las doce horas y treinta minutos.

»Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Batten-

berg, nacida en Balmoral (Escocia) el día 24 de Octubre de 1887.

»Que es nieto, por línea paterna, de S. M. el Rey D. Altonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. M. la Reina Doña María Cristina Reniero de Austria Habsbourg-Lorraine, natural de Gros-Sceowitz, en Moravia.

»Que es nieto, por línea maternag, de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe don Enrique Maurício de Battenber, difunto, natural de Milán (Italia), y de S. A. R. la serenísima señora doña Beatriz María Victoria, Princesa de Battenberg, nacida en el Real palacio de Buckingham, de Londres.

Y que al expresado Príncipe se le han de poner los nombres Alfonso, Pio, Cristiano Eduardo, Francisco, Guillermo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, Antonio y Venancio.

»Fueron testigos en esta inscripción Su Alteza Real el serenísimo Sr. D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España; el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, exdiputado á Cortes, presidente del Consejo de ministros; el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, teniente general del Ejército, presidente del Senado; el excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los diputados, y el excelentísimo Sr. D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, marqués de Los Arcos, grande de España, sumiller de Corps, jefe superior de Palacio y guardasellos de Su Majestad.

»Concurrieron también al acto S. M. la Reina doña María Cristina, SS. AA. RR. las serenísimas señoras Princesa doña Beatriz de Battenberg é Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia y los serenísimos señores Infante D. Alfonso de Orleans y Príncipe don Raniero de Borbón.

»Leída íntegramente este acta, é invitados, con la venia de S. M. las personas que deben suscribirla á que la leyesen por sí mismas, y no habiendo hecho uso de esta facultad, la firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia; de todo lo cual, como secretario, certifico.»

# RAFAGA

Un hombre débil, enfermo, de tez morena, ha hablado conmigo hace un rato. Se ha sentado próximo á la mesa en que escribo, y me ha contado un relato de amarguras. Después ha callado. Es un obrero honrado, laborioso, intachable. Su casita es humilde. Cuando tiene trabajo vive de él, pero ahora en el taller no hay movimiento industrial, y en su hogar escasea el pan. Sus pequeñuelos se pasan el día en los paseos buscando una mano bienhechora, en unión de los golfillos que se educan en el arroyo.

Hemos hablado de política, y hemos ido á parar á la religión. Su semblante es extraño, de triste mirar. Viste de blusa. Le he hablado de la perfección de los hombres y he puesto á su disposición una porción de libros de mi pequeña biblioteca, pero... dice que no sabe leer. Ignora lo que es la patria; ignora los deberes que tiene como esposo, como padre. Le he marcado el punto donde estriva la felicidad del pobre, y el derrotero que ha de seguir si no quiere hacer desgraciados á sus hijos; le he expuesto el retrato de los usurpadores del derecho del hombre, de los que viven cultivando ideas que no sienten para labrar el bien propio, de los que llaman laboriosos á los que se pasan el día en los paseos, y escudriñan la honra del que vive casi ignorado en el taller; y él se ha reído, y ha salido de casa sin despedirse de mí, diciendo entre carcajadas que estoy *chiflo*.

En la calle se ha parado repentinamente ante mí un golfillo harapiento y sucio, que muestra sus carnes por las rodilleras de los pantalones y va descalzo. Lleva en su boca una punta de cigarro, y sin quitarla de ella y con las manos atrás me ha dicho:

—Una limosnica, y le bailo, caballero.

Y antes de esperar mi contestación ha bailado el rapazuelo obcenamente haciendo muecas.

Me he separado de él, y me ha lanzado dos frases escandalosas.

Los salones de las escuelas públicas están desiertos.

Y en el café un hombre que lleva gafas, con gesto grave, ha dicho en tono de orador ¡que en España hacen falta escuelas!

J. Sansano Más.

## La contribución voluntaria.

El señor ministro de Hacienda ha duplicado el impuesto sobre las barajas, y como dice un periódico de la corte, hizo perfectamente.

Tiene la baraja por únicos clientes la ociosidad y el vicio; y es muy justo que los ociosos y los tahures contribuyan, sobando náipes, á levantar las cargas del Estado y á aliviar el excesivo peso contributivo que abruma las espaldas de los laboriosos, que no pueden dedicar sus horas á hacer «solitarios ó á verlas venir.»

Otro tanto debiera hacer el señor ministro de Hacienda con aquellos espectáculos públicos que no sirvan á la concurrencia de solaz honesto y educador, y con los objetos exclusivamente destinados á mantener la desapoderada pasión del lujo vano y ostentoso, que tiene su expresión relativa en todas las clases sociales.

El señor ministro de Hacienda, por sí sólo, con los medios de que dispone, puede hacer desde su departamento ministerial una renovación plausible en las costumbres nacionales, fomentando á la vez el desarrollo de la riqueza pública con el desenvolvimiento de las energías provechosas, si se exime á éstas de gravámenes, tanto cuanto recarga con ellos á las industrias que viven al amparo de la ociosidad, del vicio y de la ostentación immoderada.

Moralizar administrando el patrimonio nacional, es una labor meritisima que realizada por el señor ministro de Hacienda le conquistaria justa y perdurable fama de ser verdadero hombre de Estado.

## Las elecciones municipales

### Escrutinio general

Á las diez en punto de la mañana de hoy, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se

ha constituido la Junta municipal del Censo presidida por el alcalde D. José Escudero Zapata para la proclamación de los señores elegidos concejales en las elecciones parciales verificadas en este distrito el día 12 de los corrientes.

Actúan como secretarios don Manuel Germán Ibarra, D. Matías Turón, D. Miguel Torres y D. Antonio Valera Pic.

Requerido por los candidatos moretistas presencia el acto un notario, el Sr. Barber, de Torre vieja.

### Comienza el acto

Se procede á la lectura de las actas que presentan los interventores designados por las distintas secciones.

### Datos definitivos

Casas Consistoriales.—Distrito primero.—Primera sección.

	Votos
D. Pedro Ramón Mesples	190
» Ramón Montero Mesples	176
» Eduardo Romero Sansano	164
» Ramón Pastor Vilar	164
» Carlos Montero Mesples	130

### Sección segunda

D. P. Ramón Mesples	193
» Ramón Montero Mesples	163
» Eduardo Romero Sansano	160
» Ramón Pastor Vilar	160
» Carlos Montero Mesples	130

### Tercera sección

D. Pedro R. Mesples	122
» Ramón Montero	121
» Eduardo Romero Sansano	121
» Ramón Pastor Vilar	121
» Carlos Montero	121

Los dos candidatos moretistas D. José M.<sup>a</sup> Giménez y D. Manuel Lizón obtuvieron 78 votos cada uno entre las tres secciones.

### Dominicos.

Distrito segundo.—Sección primera.

	Votos.
D. Antonio Lucas Rodríguez	196
» Manuel Lucas Rodríguez	196
» Joaquin Cartagena Guillen	144
» José María Giménez	136
» Luis Gil Alfosea	136

» Antonio Riquelme. 128

### Sección 2.<sup>a</sup>

D. Antonio Lucas	407
» Manuel Lucas	405
» Joaquin Cartagena	103
» José M. <sup>a</sup> Giménez	105
» Luis Gil Alfosea	119
» Antonio Riquelme	85

### Sección 3.<sup>a</sup>

D. Antonio Lucas	185
» Manuel Lucas	185
» Joaquin Cartagena	182
» José M. <sup>a</sup> Giménez	176
» Luis Gil	176
» Antonio Riquelme	170

### Caridad.

Distrito tercero.—Sección primera.

D. Manuel Ferris	40
» Manuel Miravete	35
» Federico Garriga	34
» Tomás Brotóns	26
» Juan de Dios García	15
» Matias García	6
» Manuel López	2

Sección segunda.

D. Manuel Ferris	288
» Manuel Miravete	297
» Federico Garriga	180
» Tomás Brotóns	175
» Juan de Dios García	170

### Tercera sección

D. Manuel Ferris	181
» Manuel Miravete	226
» Federico Garriga	215
» Tomás Brotóns	175
» Juan de Dios García	188
» Matias García	40
» Manuel López Galvez	40

### Cárceles

Distrito Cuarto.—Sección primera.

D. Francisco Germán Moreno	322
» José Germán Ibarra	318
» Idelfonso de Ayarra	309
» Juan Luis Muñoz	262
» Rafael Martínez Arenas	25

### Sección 2.<sup>a</sup>

D. Francisco Germán Moreno	210
» José Germán	210
» Idelfonso de Ayarra	198
» Juan Luis Muñoz	198

### Sección 3.<sup>a</sup>

D. Francisco Germán Moreno	255
» José Germán Ibarra	252

« Idelfonso de Ayarra 252  
 « Juan Luis Muñoz 252

**Capuchinos**

Quinto distrito—Sección primera.

D. Ascensio García Mercader 77  
 « Antonio Pescetto Román 49  
 « José Die Lozada 69  
 « José Guillén 59  
 « Eduardo Romero Rufo 70  
 « Andrés de Lacárcel y Fernández 21  
 « Felipe Saenz 21

*Sección 2.<sup>a</sup>*

D. Ascensio García 72  
 « Antonio Pescetto 43  
 « José Die 99  
 « José Guillén 69  
 « Eduardo Romero Rufo 54  
 « Andrés de Lacárcel 7  
 « Felipe Saenz 7

*Sección 3.<sup>a</sup>*

D. Ascensio García 172  
 « Antonio Pescetto 152  
 « José Die Lozada 152  
 « Eduardo Romero Rufo 183  
 « Andrés de Lacárcel 17  
 « Felipe Saenz 17  
 « José Botella 288

**Resumen.**

**CASAS CONSISTORIALES.**

D. Pedro Ramón Mesples, 505; don Ramón Montero Mesples, 460; don Eduardo Romero Sansano, 445. don Ramón Pastor Vilar, 445. D. Carlos Montero, 381. D. Manuel Lizón Peña-fiel, 78. D. José Gimenez, 78.

*Proclamados en este distrito los cinco primeros.*

**Dominicos.**

D. Antonio Lucas, 788. D. Manuel Lucas, 786. D. Joaquin Cartagena, 429. D. José María Gimenez, 417. D. Luis Gil Alfosea, 431. D. Antonio Riquelme, 383.

*Proclamados los cinco primeros.*

**Caridad.**

D. Manuel Ferris é Ibañes, 509; don Manuel Miravete, 558; don Federico Garriga, 429; D. Tomás Brotons, 376; D. Juan de Dios García, 373; D. Matias García Sanchez, 46; D. Manuel López Galves, 42.

*Proclamados los cinco primeros.*

**Cárceles.**

D. Francisco German Moreno, 787. D. José German 780. D. Alfonso de Ayarra, 759; D. Juan Luis Muñoz, 712. D. Rafael Martínez Arenas, 25.

*Proclamados los cuatro primeros por estar cubierto el quinto lugar por D. José Escudero Zapata.*

**Capuchinos.**

D. Ascensio García, 321. D. Antonio Pescetto Román, 244. D. José Die Lozada, 320. D. Eduardo Romero Rufo, 307. D. José Botella, 288. don José Guillén Román, 128. D. Felipe

Saens Pizana, 45. D. Andrés de Lacárcel y Fernandez, 45.

*Proclamados los cinco primeros.*

**Significación política del nuevo municipio.**

**CONSERVADORES.**—Don P. Ramón Mesples, D. Ramón Montero, D. Carlos Montero, D. Antonio Lucas, D. Manuel Lucas, D. Manuel Ferris D. Manuel Miravete, D. José Escudero Zapata, D. Federico Garriga, don Tomás Brotons, don Juan de Dios García, D. Francisco Germán, D. José Germán, D. Idelfonso de Ayarra, don Ascensio García, D. Antonio Pescetto, D. José Die, D. Eduardo Romero Rufo y D. José Botella. Total 19.

**INDEPENDIENTES.**—D. Eduardo Romero Sansano, D. Ramón Pastor Vilar, D. Juan Luis Muñoz y don Luis Gil Alfosea. Total, 4.

**CATÓLICOS.**—D. Joaquin Cartagena. Total, 1.

**LIBERALES.**—D. José María Gimenez. Total 1.

**Protestas**

Durante el escrutinio han formulado varias protestas los moretistas y en nombre de estos D. Alvaro García de Burunda su jefe local.

Los conservadores contestaron que dichas protestas no se habían hecho constar por los interventores en sus colegios respectivos en el acto de la elección y que, por tanto, no tenían razón de ser.

Los moreristas tuvieron intervención en todas las mesas y firmaron las actas que figuran en el escrutinio y sin protesta.

Mañana nos ocuparemos con más extensión de este asunto dando á nuestros lectores otros detalles de que hoy nos priva la falta de tiempo y del espacio.

**NOTICIAS**

Ha salido para Cartagena nuestro respetable amigo el ilustrado médico D. Justo Lafuente Esquer.

Feliz viaje.

Para los días 13, 14 y 15 de Septiembre se está organizando una romería á la que asistirán varios prelados españoles al Santuario donde se venera en Caravaca la Cruz.

En aquella ciudad de la vecina provincia reina mucho entusiasmo y se hacen ya grandes preparativos para la recepción y para festejar durante su estancia á los forasteros.

El día 26 próximo habrá una gran corrida de toros en Alicante.

Los diestros son Templaito y Almansoño que se las entenderán con reses de D. Idelfonso Gómez (de Colmenar Viejo).

Entrada, 1'15 pesetas; media entrada 0'65 céntimos.

De Jaen dicen que ha llegado el subdirector de la cria caballar, general Contreras.

En aquella capital se han reconcentrado diez y seis comisiones del Ejército que van á escoger potros.

Se llevarán entre todos 714 caballos.

Se espera la llegada del general Zappino.

Se han recibido en esta ciudad las Bulas Pontificias del muy Rdo. P. Luis de Masamagrell, capuchino, obispo electo de la diócesis de Solsona.

Los huertanos esperan obtener un gran resultado con la próxima cosecha de pimiento.

Dicen los labriegos que el hecho de haberse agotado en toda esta huerta las existencias de pimiento en cáscara y molido, es un dato que les favorece mucho.

Sabemos que en las huertas de Orihuela y Amoradí, se han vendido todas las existencias que habia de pimiento.

Como estaba anunciado, anoche debutaron en nuestro elegante coliseo los aplaudidos eluvs excéntricos musicales LOS PIPOS.

El público salió muy satisfecho del trabajo ejecutado por tan notables artistas.

Las películas que se exhibieron en el cinematógrafo son muy bonitas y entretenidas.

Anoche próximamente á las doce y media se oyó un disparo que con el silencio en esas avanzadas horas

repercutió en varios sitios de la ciudad produciendo gran alarma entre los escasos trasnochadores.

El sereno Trinitario Villagrasa, el peon Sempere y el ordenanza del Alcalde acudieron prontamente recorriendo varios sitios por donde se sospechaba hubiese sido el disparo.

Las insistentes y minuciosas pesquisas de dichos agentes, que presentamos, no dieron resultado.

¿Quién sería el bromista?

**TEATRO**

FUNCIÓN PARA HOY

**Los Pupos**

**ORDEN DE LA FUNCIÓN**

Sinfonia por la orquesta.—Fuentes de Roma.—Desgracia de tener yerno.—Otelo.—Y Los pipos.

Secciones á las 8, 9 y 10 en punto.

PRECIOS.—Preferencia 0'30 céntimos, Paraíso 0'15, Palcos y plateas sin entrada 0'50.

**PAÑERIA**

DE **ELEUTERIO GARCIA** MAYOR, 14.

Hay que ver el bonito y variado surtido de estambros, lanas, alpacas, y driles, que en esta casa se han recibido para la presente temporada; y tanto por la novedad como por su economía en los precios, merecerán la aceptación de este elegante público.

Especialidad en merinos para sotas y manteos.

**INFORMACIÓN ESPECIAL**

**DE LA HUERTA**

**Salmerón absolutista.—Romanones al Congreso.—Modificación de una causa.**

Madrid 16.—(13'15)

Salmerón ha dado una prueba más de su carácter absolutista.

Un periodista fué á pedirle cortésmente permiso para hacer y publicar algunas fotografías de los solidarios.

Salmerón, como tantos otros que deben la mayor parte de su popularidad á los trabajos de los periodistas, se negó añadiendo frases molestas para la Prensa.

El periodista ha pedido explicaciones á un hijo del jefe de la

solidaridad catalana por respeto á la edad de este.

Labra y Mareno fueron á ver al periodista quien les preguntó si las palabras mortificantes de Salmerón se dirigieron á él.

Los padrinos dieron toda clase de explicaciones satisfactorias.

Se insiste en que Romanones con sus amigos irá á las sesiones del Congreso.

El fiscal que entiende en la causa contra Varela, el matador de Barcelona, se dice, que modificará sus conclusiones en sentido favorable para el procesado.

Imprenta de Luis Zorón.—Orihuela



# Sección de Anuncios

## LA HUERTA

diario defensor de los intereses morales materiales de la región

**NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS**

### Precios de suscripción

Provincia, una peseta al mes. Madrid y extranjero, 3'50 ptas. trimestre. Anuncios y Co-  
municados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

**PLAZA DE LA TRINIDAD, NÚMERO 5.**

LA HUERTA publicará diariamente extensa información telegráfica.

#### Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_  
que vive en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_  
desea suscribirse al periódico LA HUERTA  
por \_\_\_\_\_ meses.

**El interesado.**

#### Gran Surtido de Persianas

DE HILO Y CADENETA

ALMACEN DE MUEBLES  
DE

**CARMELO SUBIELA**

13 Principe de Vergara 13

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES

DE

# JOSE ORTIZ GARCÍA

11,=MAJOR,=11. ORIHUELA.

Perfumería—Gantería.—Corbatería,—Cuellos y puños,—Sombrillas,—Paraguas,—Cin-  
turones,—Artículos de punto,—Abanicos, etc., etc.

**Precios no conocidos en esta plaza**

**VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO**

**¡ATENCIÓN!**

11,=Calle Mayor=11=Orihuela.